



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

CONVOCATORIA ABREVIADA  
PARA (1) DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL

AÑO 2016-3

PROYECTO TRANSVERSAL FORMACIÓN DE PROFESORES PARA POBLACIONES  
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

<b>ASIGNATURA</b>	Lengua de Señas Colombiana
AREA DEL CONOCIMIENTO	Legua de Señas Colombiana
PERFIL DEL DOCENTE:	Persona Sorda Licenciado, Profesional con experiencia en enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana, buen manejo del castellano escrito. Acreditar experiencia docente mínima de 2 años.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Jueves 10:00 a.m. a 2:00 p.m. Martes 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Viernes 6:00 p.m. a 8:00 p.m. <b>Importante: No hay modificación de horarios.</b>
FECHA DE PUBLICACIÓN	30 y 31 de agosto de 2016.
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	1 y 2 de septiembre de 2016 Llevar Hoja de Vida con los respectivos soportes al Proyecto Transversal de Formación de profesores para poblaciones con NEES, <b>Carrera 3era No. 26 A-40 Of. 230</b> <b>Horario: 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.</b>
ENTREVISTA	5 de septiembre 2016 -Se citará a entrevista, únicamente a los aspirantes que cumplan el perfil y que en su Hoja de Vida obtengan una valoración igual o superior a 60 puntos. A las 2: 00 pm
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados ( <b>sin soportes no se recibe</b> ). Indicar en oficio, dirigido al Proyecto Transversal de Formación de profesores para poblaciones con NEEs, su interés de participar en la

	convocatoria, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; entregarlos en sobre de manila, sellado y marcado en presencia de quien los recibe. Una vez entregado el sobre, no se recibirán documentos adicionales.
PUBLICACION DE RESULTADOS	Martes 6 de septiembre de 2016.

FACTOR A EVALUAR	SI	N O	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	X		30 puntos
Títulos de postgrado <sup>1</sup>	X		10 puntos
Experiencia docente y profesional	X		30 puntos
Investigaciones y/o publicaciones <sup>2</sup> concluidas y en curso	X		10 puntos
Entrevista	x		30 puntos

---

### **Mirian Borja Orozco**

Proyecto Transversal Formación de profesores para poblaciones con NEES

---

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).